

CARTA AL DIRECTOR

## Nuevas modalidades de formación en las Ciencias Médicas New Forms of Training in Medical Sciences

Yasmen Colina Fernández<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Médicas, Filial de Ciencias Médicas, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

**Cómo citar este artículo:**

Colina-Fernández Y. Nuevas modalidades de formación en las Ciencias Médicas. **Medisur** [revista en Internet]. 2016 [citado 2022 Ago 15]; 14(5):[aprox. 1 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3108>

---

**Aprobado: 2016-07-14 11:52:23**

**Correspondencia:** Yasmen Colina Fernández. Filial de Ciencias Médicas de Cienfuegos [jdtef@ucm.cfg.sld.cu](mailto:jdtef@ucm.cfg.sld.cu)

Sr. Director:

Al calor del concepto de revolución dado por nuestro Comandante en Jefe y teniendo en cuenta las palabras de Nuestro Héroe Nacional José Martí, cuando expresó: *“El pueblo más feliz es aquel que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento, y en la dirección de los sentimientos”*,<sup>1</sup> hoy la docencia médica superior esta enfrascada en un continuo proceso de cambio y transformación; en este proceso la universidad constituye uno de los artífices principales en la preparación de las futuras generaciones de profesionales de las Ciencias Médicas con una formación integral, o sea, individuos íntegros, reflexivos, creativos, portadores de valores de dignidad y solidaridad humana, éticos, con una elevada preparación científico-técnica que le permita contribuir al desarrollo y progreso transformador de su entorno social.

Las Filiales de tecnología de la salud en las Ciencias Médicas enfrentan en estos cursos escolares nuevos retos para la educación médica: la enseñanza técnica media y la enseñanza de obrero calificado con egresados de noveno grado. Nuestro centro tiene una experiencia de dos cursos escolares en la formación y desarrollo de niños que culminan sus estudios escolares de noveno grado y pasan a formar parte de las Ciencias Médicas.

Nuestra reflexión va encaminada a esos estudiantes que poseemos hoy en nuestras aulas, matriculados en las diferentes carreras del técnico medio y obrero calificado, específicamente la especialidad de Vigilancia y Lucha antivenérea o Control de Vectores de noveno grado.

Estos estudiantes, al culminar sus estudios en secundaria básica, adquieren un mínimo de conocimientos básicos, ingresan en nuestras universidades, donde procuramos enseñarles y orientarlos hacia una carrera hacia la cual muchas veces no sienten vocación. Según

criterios recogidos en conversación con estos alumnos, muchos estudian por la presión que ejercen los padres, algunos por la necesidad de tener una carrera. Otros, aunque resulte difícil admitirlo, estudian porque tienen que hacer algo para poder estar fuera de la casa. Esos son los estudiantes que tenemos en las aulas, cuyo nivel de motivación por el contenido es muy bajo.

Rememorando la época en que egresé del pre universitario, para poder estudiar el técnico medio, recuerdo que tuve que realizar una entrevista en el Politécnico de la Salud (así llamado anteriormente). ¿Será que se impone la necesidad de restablecer nuevamente este mecanismo? ¿Tendremos que realizarle a nuestros futuros estudiantes de las Ciencias Médicas, entrevistas para poder valorar a los estudiantes que realmente poseen la vocación de estudiar la carrera de Vigilancia y Lucha antivenérea o el obrero calificado en vectores?

Se hace necesario establecer mecanismos internos, de conjunto con el Ministerio de Educación, para la adecuada selección de estudiantes que ingresen a nuestra enseñanza. Nuestros centros tienen la responsabilidad de formar los Recursos Humanos que necesita el Sistema Nacional de Salud, con una sólida preparación científico-técnica, ético-humanista y elevada cultura general integral, comprometidos con la Revolución en correspondencia con los valores éticos y morales que nuestro proyecto social exige. Debemos lograr la formación integral de los futuros profesionales y especialistas del sector, a través de un proceso docente educativo de excelencia que garantice un elevado nivel científico, político y moral, que permita su desempeño en cualquier contexto, tanto dentro como fuera del país.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martí J. Juicios. Educación Popular. In: Obras Completas. T 19. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1975. p. 375.